

Asunción, 20 de Abril de 2021

Señores

*Accionistas de **Vicente Scavone y Cia. S.A.E.***

Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el artículo 1124º del Código Civil y en el Estatuto Social de **Vicente Scavone y Cia. S.A.E.** he examinado conceptualmente el Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de diciembre de 2020 que fueran preparados por la dirección de la empresa, encontrándose los mismos conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los informes citados en el párrafo anterior reflejan fielmente el desarrollo de las actividades, su situación económica, patrimonial y financiera y el resultado de la gestión de **Vicente Scavone y Cia. S.A.E.** correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con normas contables, legislación tributaria y prácticas comerciales vigentes, por lo que me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los mismos.

Es mi informe.

Lic. Luis Carlos Giagni
Síndico Titular